



Comunicado por la mala praxis periodística de *El Periódico* en la noticia “El coronavirus aumenta el interés por los partos caseros pese al riesgo que conlleva”

El pasado día 9 de mayo de 2020, el periódico **20 Minutos** publicó el artículo “Se triplica la demanda de partos en casa durante el confinamiento en Cataluña” a partir de dos entrevistas realizadas. La primera, a una comadrona Vocal de la Asociación Catalana de Matronas y de la Asociación de Matronas de Parto en Casa de Catalunya (Alpacc), y la segunda, a la Presidenta de la Federación de Asociaciones de Matronas de España (Fame). Un artículo que agradecemos y aplaudimos por su objetividad y rigor periodístico.

Pero ese mismo día, el medio digital **El Periódico** publicó otro artículo basado en las mismas entrevistas bajo el título “El coronavirus aumenta el interés por los partos caseros pese al riesgo que conlleva”.

Con solo leer este último titular, se hace evidente el diferente tratamiento periodístico aplicado a la misma información, ya que el uso tendencioso del término “caseros” aporta una connotación negativa y peyorativa reforzada por la posterior coletilla “pese al riesgo que conlleva”. No deja de ser curioso, además, que todo lo casero se ensalce habitualmente como un valor añadido y que, en este caso, se use para desprestigiar una opción que para los embarazos de bajo riesgo “resulta tan o más segura que el parto hospitalario”, como reza la actual evidencia científica.

La autora de este artículo, Olga Pereda, también hace referencia al importe estimado que cuesta contratar un parto en casa afirmando que puede llegar a los 4000€. Un dato desproporcionado y falso, ya que no conocemos a ninguna comadrona que se acerque a tal cantidad. De hecho, las profesionales entrevistadas declararon que este servicio ronda los 2000€.

Acerca del parto en casa, la periodista asegura que bajo el respaldo de la evidencia científica, pediatras y matronas “no lo recomiendan debido al alto nivel de riesgo que conlleva” y que “es jugársela” ya que “en un paritorio no suele pasar nada, pero cuando pasa hay que correr, y mucho”. Afirmaciones que contradicen a la evidencia científica en un intento de demostrar que los pediatras y las matronas no están de acuerdo con esta opción, pero que en realidad solo reproducen el juicio de valor de la autora, del que ya dejó constancia en otro artículo de marzo: “El riesgo de parir en casa”.

En aquella ocasión, escribimos al medio digital *El Periódico* para denunciar a esta periodista por su falta de rigor, su tono alarmista y por no ofrecer información contrastada ya que solo reproducía la opinión personal de un par de profesionales contrarios al parto en casa. Afortunadamente, la gran mayoría de profesionales de la obstetricia respetan esta opción, estén o no de acuerdo, porque son conocedores de la evidencia científica y de los derechos de las mujeres, y saben que es una opción avalada y cubierta por el sistema de salud pública de muchos países.

Por si fuera poco, cuando las comadronas declaran a los medios que, debido a la actual situación de pandemia, algunas futuras mamás se interesan por la alternativa del parto en casa, la periodista se refiere a este servicio profesional como una “opción casera, que está lejos de ser una opción segura”. Algo que las profesionales entrevistadas nunca afirmaron, por lo que introducirlo en sus declaraciones resulta malintencionado y representa una violación muy grave del código deontológico periodístico.

La Sra. Pereda también argumenta, a través de porcentajes, que el parto en casa es una opción minoritaria. Sí, es cierto que es una opción minoritaria, porque en muchos países hay presiones para desprestigiarla debido a intereses comunes por parte de algunos profesionales de la obstetricia y de la industria médica. Se trata, en definitiva, de una cuestión económica y de poder que para imponerse utiliza como herramientas el miedo y la desinformación.

El tratamiento periodístico reiterativo que ejerce esta periodista, como otros tratamientos en esta línea, refuerza y ayuda a estos intereses mientras atenta contra los derechos de las mujeres y las criaturas, además de incurrir en una preocupante mala praxis informativa.

El parto-nacimiento es una función fisiológica y cuando no presenta riesgos, la mujer tiene derecho a elegir la opción que desee y la haga sentir más segura, sea o no minoritaria, como en otros países ya que -insistimos- la evidencia científica demuestra que los partos en casa son, al menos, tan seguros como el parto hospitalario.

Por todo esto, denunciamos este tipo de práctica periodística ejercida por *El Periódico* y especialmente a la Sra. Olga Pereda, autora de los artículos “El riesgo de parir en casa” y “El coronavirus aumenta el interés por los partos caseros pese al riesgo que conlleva”, ya que desde la autoridad que le otorga su profesión, ha emprendido una campaña tendenciosa afín a intereses cuestionables, violando así tanto el rigor informativo como el código deontológico periodístico.

Asociación Nacer en Casa

Asociación Naixença

OVO (Observatorio de Violencia Obstétrica)